



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 25 de junio de 2020  
TR. N° 0134-2020-CU-UNALM

Señor

Presente:

Con fecha 25 de junio de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

**"RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM.- La Molina, 25 de junio de 2020.**  
**CONSIDERANDO:** Que, el Artículo 43° de la Ley Universitaria N° 30220 establece el mínimo de créditos en los programas de estudio conducentes a la obtención de los Grados de Maestría (48 créditos) y Doctorado (64 créditos); Que, mediante Resolución N°0005-2019-CU-UNALM, de fecha 03 de enero de 2019, se ratifica la Resolución EPG N° 289/2018 de la Escuela de Posgrado y aprueba el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, mediante Resolución N°0354-2019-CU-UNALM, de fecha 26 de setiembre de 2019, se amplía el plazo de adecuación curricular de los planes de estudio de los programas de posgrado al nuevo Reglamento de la Escuela de Posgrado, hasta inicio del primer semestre del 2020; Que, mediante Resolución EPG N° 114/2020, la Escuela de Posgrado aprueba el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural; Que, mediante Dictamen N° 39/2020 CAA, de fecha 19 de junio de 2020, la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución de la Escuela de Posgrado que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 310°, literal a) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Ratificar la Resolución EPG N° 114/2020 de la Escuela de Posgrado y aprobar el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural, que consta de veintitrés (23) folios y que forma parte de la presente resolución. **ARTÍCULO 2°.-** La entrada en vigencia del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural será a partir del semestre académico 2020-II de la Escuela de Posgrado. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

  
  
SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VR.AC.,EPG,FACULTAD,INTERESADO



PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL	CÓDIGO:	PE-PMIADR
		VERSIÓN:	2020-I
		FECHA:	28/02/2019
		FOLIO:	1 de 23

# Plan de Estudios

## MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

### RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM

ELABORADO/MODIFICADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RATIFICADO POR
Fecha: 20 de febrero de 2020	Fecha: 27 de febrero de 2020	Fecha: 28 de febrero de 2020	Fecha:
Sello y Firma	Sello y Firma	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	RESOLUCIÓN DE RATIFICACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNALM
COORDINADOR del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Agronomía	DIRECTORIO de la Escuela de Posgrado de la UNALM	CONSEJO UNIVERSITARIO de la UNALM

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>2 de 23</b>

## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - AUTORIDADES

**Enrique Flores Mariazza, PhD.**  
RECTOR

**Jorge Alarcón Novoa, PhD.**  
VICERECTOR ACADÉMICO

**Carmen Velezmoro Sánchez, Dra.**  
VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN

## ESCUELA DE POSGRADO - AUTORIDADES

**Percy E. Zorogastúa Cruz, Dr.**  
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

**Haline Heidinger Abadía, PhD.**  
SECRETARIA ACADÉMICA

**Ramón Diez Matallana, Mg. Sc.**  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

## UNIDADES DE POSGRADO DE FACULTAD - DIRECTORES

**Oscar Loli Figueroa, Dr.**  
Unidad de Posgrado de la Facultad de AGRONOMÍA

**Sergio Pacsi Valdivia, Ph.D.**  
Unidad de Posgrado de la Facultad de CIENCIAS

**Thomas Holger Valqui Haase, Ph.D.**  
Unidad de Posgrado de la Facultad de CIENCIAS FORESTALES

**Rino Nicanor Sotomayor Ruiz, Dr.**  
Unidad de Posgrado de la Facultad de ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

**Carlos Núñez Saavedra, Dr.**  
Unidad de Posgrado de la Facultad de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

**Néstor Montalvo Arquíñigo, Dr.**  
Unidad de Posgrado de la Facultad de INGENIERÍA AGRÍCOLA

**Raúl Del Carmen Porturas Olaechea, M.Agric.**  
Unidad de Posgrado de la Facultad de PESQUERÍA

**José Alberto Barrón López, Ph.D.**  
Unidad de Posgrado de la Facultad de ZOOTECNIA

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural – EPG UNALM

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>3 de 23</b>

## CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA .....	4
II.	PERFIL DE INGRESO .....	4
III.	OBJETIVOS EDUCACIONALES .....	6
IV.	ESTRUCTURA CURRICULAR .....	7
4.1.	Cursos obligatorios .....	7
4.2.	Cursos electivos .....	7
4.3.	Secuencia de cursos .....	8
V.	MALLA CURRICULAR .....	9
VI.	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.....	100
6.1.	Estrategias de enseñanza .....	10
6.2.	Las estrategias de aprendizaje .....	11
6.3.	Medios y materiales .....	13
VII.	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.....	14
VIII.	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE TITULACIÓN .....	15
IX.	PERFIL DE EGRESO.....	15
X.	SUMILLAS DE CURSOS.....	18

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>4 de 23</b>

## I. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Los aspectos normativos que rigen la actividad del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) están circunscritas en las normativas de la Ley Universitaria N° 30220 (MINEDU, 2014); Estatuto (UNALM, 2015); Plan Estratégico Institucional 2020-2023 (UNALM, 2019), Plan Estratégico de la Escuela de Posgrado 2019-2021 (EPG-UNALM, 2019).

El Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural ofrece un Plan de Estudios de cuatro semestres académicos (48 créditos), conducente a la obtención del Grado Académico de Maestro denominado "Magister Scientiae en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural".

El Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural está dirigido a profesionales de las Ciencias Agrarias, Sociales y afines, interesados en adquirir y entrenar destrezas tanto conceptuales como metodológicas para la implementación de modelos de desarrollo sustentable de las distintas regiones del Perú. Los profesionales serán capaces de diseñar programas de Innovación Agraria aplicando los enfoques sistémicos y de desarrollo humano para facilitar la participación, la comunicación, el aprendizaje y la concertación de grupos de productores, así como de otros actores locales para la innovación tecnológica y organizacional.

## II. PERFIL DE INGRESO

El criterio para determinar las competencias del perfil de ingreso es la naturaleza y las exigencias generales de los desempeños laborales que figuran en la Tabla 1.

Tabla 1. Matriz de análisis ocupacional del Programa de Maestría

CAMPOS OCUPACIONALES	PUESTOS DE TRABAJO	DOMINIOS DE ACCIÓN LABORAL
Instituciones educativas de nivel superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente</li> <li>• Director</li> <li>• Coordinador</li> <li>• Investigador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docencia</li> <li>• Gestión</li> <li>• Investigación en Innovación Agraria</li> </ul>
Organismos No Gubernamentales (ONG)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Consultor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión</li> <li>• Consultoría en Innovación Agraria</li> </ul>

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural – EPG UNALM

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>5 de 23</b>

Entidades del sector público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Asesor</li> <li>• Consultor</li> <li>• Investigador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión</li> <li>• Asesoría en Innovación Agraria</li> <li>• Consultoría en Innovación Agraria</li> <li>• Investigación en Innovación Agraria</li> </ul>
Entidades del sector privado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente</li> <li>• Asesor</li> <li>• Consultor</li> <li>• Investigador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión</li> <li>• Asesoría en Innovación Agraria</li> <li>• Consultoría en Innovación Agraria</li> <li>• Investigación en Innovación Agraria</li> </ul>
Consultorías y asesorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesor</li> <li>• Investigador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría en Innovación Agraria</li> <li>• Investigación en Innovación Agraria</li> </ul>

A continuación, la Tabla 2 muestra las competencias del perfil de ingreso al Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria La Molina:

Tabla 2. Competencias del perfil de ingreso

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>DOMINIO DESEADO</b>
Actualización técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra tener los conocimientos técnicos para su campo ocupacional.</li> <li>• Asume el compromiso con el aprendizaje continuo y actualizado en su área</li> </ul>
Comunicación eficaz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe claro y conciso</li> <li>• Prepara informes orales centrados y concisos</li> <li>• Comprende los mensajes de los diversos textos con niveles críticos y asume respecto a estos, puntos de vista sustentados</li> </ul>
Habilidades Interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece interrelación fácilmente con otras personas</li> <li>• Escucha y sitúa aportes dentro del contexto</li> <li>• Es ético, creativo, equilibrado, responsable y justo</li> </ul>
Orientado al trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja con los demás miembros del equipo para llegar a un consenso</li> <li>• Valora el éxito del equipo sobre el éxito profesional o personal</li> </ul>

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>6 de 23</b>

### III. OBJETIVOS EDUCACIONALES

El aprendizaje es demostrado por el conocimiento recordado y las habilidades intelectuales, la comprensión de la información, la organización de ideas, el análisis, la síntesis de datos, la aplicación de conocimientos, la elección de alternativas en la solución de un problema y la evaluación de ideas o acciones.

Tabla 3. *Objetivos educacionales del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural*

Nivel	Objetivo educacional
Comprensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa los conceptos, principios y teorías fundamentales en sociología, agroecología y extensión.</li> <li>• Discute situaciones del área de estudio en base a la información de la experiencia profesional.</li> <li>• Interpreta los problemas de los agricultores y plantea soluciones que respondan a las necesidades de la comunidad.</li> <li>• Aplica las TIC como respuesta a las demandas del área de estudio.</li> </ul>
Análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica investigaciones respecto al área de estudio.</li> </ul>
Síntesis	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirige sus actos a los logros de las actividades en el medio rural.</li> <li>• Organiza un aprendizaje de acuerdo a las necesidades, utilizando información actualizada.</li> <li>• Propone soluciones de trascendencia para el país mediante el trabajo en grupos multidisciplinarios.</li> </ul>
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoya el desarrollo de las ciencias agronómicas.</li> </ul>

Adaptado de la Taxonomía de Objetivos Educativos de Bloom (1956)

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>	<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>	

## IV. ESTRUCTURA CURRICULAR

Las Tablas 4 y 5 muestran los cursos obligatorios y electivos correspondientes al Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural.

### 4.1. Cursos obligatorios

A continuación se muestran los cursos obligatorios que suman un total de 18 créditos según el detalle siguiente:

Tabla 4. Cursos obligatorios del Programa de Maestría

CÓDIGO	CURSOS	T-P-C
AG7162	Metodología de Aprendizaje y Sistematización	3-2-4
AG....	Metodología de la Investigación Científica en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	2-0-2
AG....	Proyecto de Tesis en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	2-0-2
AG7115	Investigación en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	1 a 10
	<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

### 4.2. Cursos electivos

El Art.97° del Reglamento de la EPG señala que "son 30 créditos graduados y avanzados, de los cuales 24, como mínimo, deben ser del Programa y hasta 6 créditos de otra maestría". Es decir seis créditos son electivos libres.

Tabla 5. Cursos electivos del Programa de Maestría

CÓDIGO	CURSOS	T-P-C
AG7122	Agroecología Avanzada	2-2-3
AG7109	Innovación, Cambio y Desarrollo	2-2-3
AG7110	Liderazgo y Organización Social Rural	2-2-3
AG7125	Comunicación Intercultural para el Desarrollo Rural	2-2-3
AG7211	Planificación Estratégica	2-2-3
AG7126	Problemas Especiales	2-2-3
AG7124	Globalización, Políticas Agrarias y Desarrollo Rural	3-0-3
AG8006	Métodos Avanzados de Análisis de Datos	2-2-3
AG-----	Agronegocios para la Innovación	2-2-3

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural – EPG UNALM

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>	<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>	

AG-----	Sistemas de Innovación	2-2-3
	<b>TOTAL</b>	<b>30</b>

#### 4.3. Secuencia de cursos

A continuación, la Tabla 6 muestra los cursos obligatorios y electivos para la obtención del grado de Maestro denominado *Magister Scientiae* en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural.

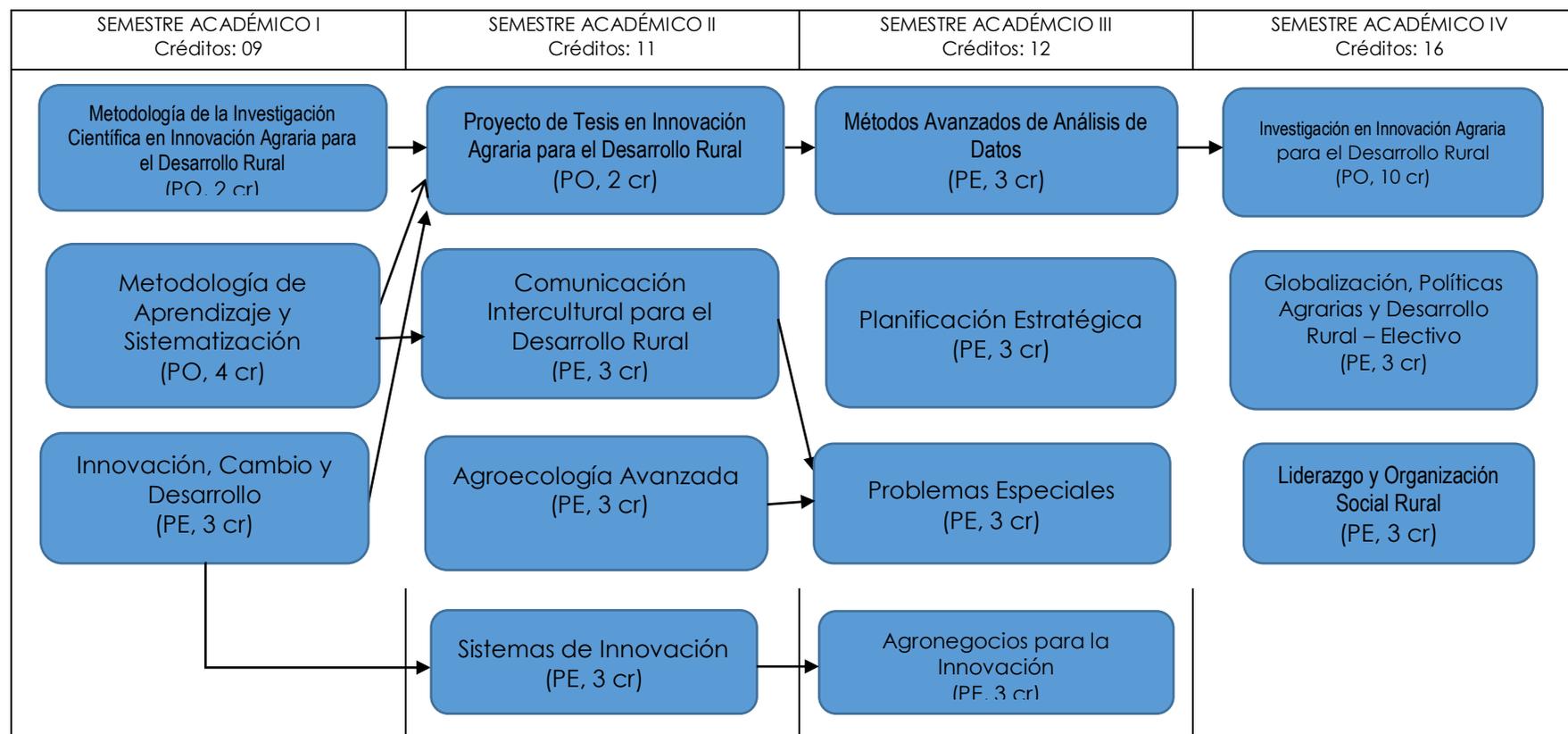
Tabla 6. Cursos obligatorios y electivos para optar el grado de Maestro denominado *Magister Scientiae* en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural.

<b>CURSOS OBLIGATORIOS: 18 CRÉDITOS</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>CURSO</b>	<b>CR.</b>	<b>SEMESTRE</b>
AG7162	Metodología de Aprendizaje y Sistematización	4	I
AG....	Metodología de la Investigación Científica en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	2	I
AG....	Proyecto de Tesis en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	2	II
AG7115	Investigación en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	10	IV
	TOTAL	18	

<b>CURSOS ELECTIVOS: 30 CRÉDITOS</b>			
<b>CÓDIGO</b>	<b>CURSO</b>	<b>CR.</b>	<b>SEMESTRE</b>
AG7122	Agroecología Avanzada	3	II
AG7109	Innovación, Cambio y Desarrollo	3	I
AG7110	Liderazgo y Organización Social Rural	3	IV
AG7125	Comunicación Intercultural para el Desarrollo Rural	3	II
AG7211	Planificación Estratégica	3	III
AG7126	Problemas Especiales	3	III
AG7124	Globalización, Políticas Agrarias y Desarrollo Rural	3	IV
AG8006	Métodos Avanzados de Análisis de Datos	3	III
AG....	Sistemas de Innovación	3	II
AG....	Agronegocios para la Innovación	3	III
	TOTAL	30	

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>		<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR	
			<b>VERSIÓN:</b>	2020-I	
			<b>FECHA</b>	28/02/2019	
			<b>FOLIO</b>	<b>9 de 23</b>	

## V. MALLA CURRICULAR



**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>10 de 23</b>

## VI. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El rol de la educación es formar ciudadanos reflexivos y críticos que sean capaces de compartir con otras personas; así como sus diversas maneras de conocer y reflexionar sobre las circunstancias que rodean su vida. Para ello, se requiere que el aprendizaje sea útil para promover autonomía del estudiante.

El estudiante debe ser capaz de aprovechar el conocimiento, para poder analizar críticamente (tomar decisiones) sobre los factores que inciden en su manera de sentir, conocer y actuar. Este hecho implica un cambio en la concepción pedagógica y específicamente en el uso de las estrategias didácticas. Pues, no se trata de llenar a los alumnos de hechos y datos académicos, sino de formar ciudadanos que sepan “utilizar” esos hechos conceptuales y tengan una actitud por conocer más y mejor, a la vez que sepan utilizar los procedimientos que le suministran las disciplinas científicas. Esto significa la calidad educativa del sistema superior, lo cual exige un esfuerzo, una disciplina educativa y un cambio en las estrategias didácticas rutinarias que es muy común en las instituciones superiores. Es cierto que una estrategia didáctica no es un elemento suficiente para cambiar las relaciones de convivencia en el aula, pero si constituyen un elemento necesario para mejorar la actitud de concentración en el estudio y motivar el propio aprendizaje.

Ahora bien, el logro del perfil del estudiante de una institución no solo depende de un excelente plan curricular, sino de una adecuada selección y aplicación de estrategias de enseñanza – aprendizaje que realiza el docente en el aula con el fin de promover en el estudiante la comprensión, la ejecución y la práctica de las dimensiones del saber conocer, saber hacer y saber ser.

### 6.1. Estrategias de enseñanza

Las estrategias de enseñanza asumidas para el desarrollo del Plan de Estudios se fundamentan en los siguientes criterios:

- a. Potenciar la capacidad de “aprender a aprender”

Implica facilitar al estudiante la oportunidad de construir sus propios conocimientos; es decir, manejar, organizar, estructurar y comprender la información o lo que es lo mismo, poner en contacto las habilidades del pensamiento con los datos informativos. Aprender es pensar y enseñar es ayudar al alumno a pensar, mejorando diariamente las estrategias o habilidades de ese pensamiento.

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>11 de 23</b>

b. Potenciar la capacidad de comprensión

Implica concebir el aprendizaje como proceso y no como producto. Asimismo, se supera la idea de memorización de datos como medio para tener resultados satisfactorios en la enseñanza por ser una forma superficial de adquisición de la información. En este enfoque se prioriza la comprensión que conlleva la construcción del conocimiento, así como el descubrimiento de las vías que permite al estudiante la información necesaria en cualquier circunstancia de la vida.

c. Potenciar la flexibilidad del proceso enseñanza – aprendizaje

Implica superar la relación vertical entre el profesor y el alumno por una relación horizontal dejando de lado la relación vertical, las estructuras autoritarias, directrices rígidas y programas prefijados. Se busca una relación más humana y personal, potenciándose la autonomía y responsabilidad del estudiante y del profesor. En sí se promueve un aprendizaje cooperativo o grupal, sintonizando mejor con la autonomía en el aprendizaje, así se supera la dirección única del aprendizaje y emerge otra, consistente en que el profesor se integra como un aprendiz más en el aula. Se prescinde de los programas y métodos estandarizados y se facilita la individualización de la enseñanza, adecuándose a la capacidad y al ritmo del alumno pues se prioriza el proceso de aprendizaje del estudiante quedándose atrás la asignatura que se imparte.

d. Potenciar a la persona como base del aprendizaje

Se prioriza la autoestima del estudiante como generadora de resultados positivos, pues se facilita el aprendizaje y mejora sus resultados cuando el profesor ofrece al alumno un ambiente de aprendizaje gratificante y agradable, unido a una implicación responsable del propio alumno. Y en la era de las nuevas tecnologías en la que estamos inmersos, este hecho es más significativo, porque existen esperanzas muy positivas para el desarrollo de las personas, porque supone un cambio en las relaciones de las propias personas; es decir, en la vida personal y social.

## 6.2. Las estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje se refieren a la manera “como aprende” el estudiante; es decir, se dan desde el interior de este (aprendizaje – estudiante). Por esta razón, se recomienda comenzar dicho proceso desde los conocimientos previos del alumno. Las estrategias de aprendizaje se

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>12 de 23</b>

desarrollan a partir del enfoque del aprendizaje significativo y constructivista, como una vía de adaptación al proceso de enseñanza – aprendizaje. Dichas estrategias son procesos ejecutivos mediante los cuales se eligen, coordinan aplican las habilidades. Es decir, sirven de base para la realización de las tareas intelectuales (Nisbet y Schucksmith, 1987). También se conciben como secuencias de actividades planificadas para conseguir un aprendizaje.

Se caracterizan por ser más amplias que las técnicas, habilidades y destrezas porque están al servicio de un plan más global, aunque estas últimas puedan encajar en distintas estrategias. Ahora bien, las estrategias de aprendizaje varían en función de los momentos de los procesos de aprendizaje (búsqueda de información, asimilación, asimilación, organización, etc.) o los amplios campos en que se desenvuelven (cognitivos, meta cognitivos, etc.).

En el desarrollo, este plan de estudios se sugieren estrategias que encajen con enfoques diferentes que van desde el aprendizaje a través de la perspectiva semántica hasta el predominio imaginativo vinculado al pensamiento irradiante; cada estrategia presenta aspectos comunes en su forma de encarar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Así se tiene, por ejemplo, las supermotas, los mapas conceptuales, los mapas mentales, las redes conceptuales y a los mapas semánticos. También existen las estrategias orientadas a mejorar el auto concepto, la promoción de actitudes y la potenciación de la motivación (estrategias de apoyo), estrategias que implican la auto comprobación, selección de lo fundamental, subrayados, resúmenes y repeticiones (estrategias de procesamiento). En este quehacer, se priorizan estrategias que conllevan al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo, fluidez de ideas, logicidad, productividad, originalidad, flexibilidad del pensamiento, creatividad para producir ideas y nuevos enfoques (estrategias de personalización). Finalmente, se sugiere el uso de estrategias de aprendizaje meta cognitiva, de razonamiento y de argumentación, todas ellas aplicables en la formación de los futuros profesionales de posgrado.

Estrategias de enseñanza:

- Actividad focal introductoria
- Exposición – diálogo
- Estudio de casos
- Dinámica de grupos
- Presentación y discusión de casos

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>		<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR	
			<b>VERSIÓN:</b>	2020-I	
			<b>FECHA</b>	28/02/2019	
			<b>FOLIO</b>	<b>13 de 23</b>	

- Aplicación de métodos aprendidos

Estrategias de aprendizaje:

- Lluvia de ideas
- Redes conceptuales
- Mapas conceptuales
- Cuadro C – Q – A (lo que se conoce, lo que se quiere conocer o aprender y lo aprendido)

### 6.3. Medios y materiales

Para el docente:

- Multimedia, laptop, USB, flash laser
- Videos
- Guías de aprendizaje

Para el estudiante:

- Diapositivas
- Hojas de práctica
- Guías de trabajo
- Juego de roles
- Lecturas

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR		
		<b>VERSIÓN:</b>	2020-I		
		<b>FECHA</b>	28/02/2019		
		<b>FOLIO</b>	<b>14 de 23</b>		

## VII. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados de modo integral, acumulativo y permanente a través de la demostración de competencias acontecidas durante las horas presenciales de clase y fuera de ella, tomando en cuenta los siguientes criterios y que se muestran en la Tabla 7:

Evaluación inicial (EI) realizada comenzando el semestre académico para confirmar los conocimientos previos que orientarán al docente en la impartición de los saberes nuevos.

Evaluación de proceso (EP)(evidencia de desempeño) realizada para la confirmación permanente de los logros de aprendizaje conceptual, procedimental y valorativo bajo la adquisición de las competencias planeadas. Al concluir cada unidad se emitirá el informe – reporte de los resultados durante este proceso.

Evaluación de sumativa (EP)(evaluación del producto) realizada mediante la presentación de un trabajo encargado sobre un caso elegido libremente por el estudiante.

*Tabla 7. Sistema de evaluación del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural*

COMPONENTES DE LA COMPETENCIA	EVIDENCIAS	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE
CONCEPTUAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo de entrada</li> <li>• Control de lecturas</li> <li>• Presentación de un método de enseñanza para adultos</li> </ul>	10% 10% 30%
PROCEDIMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un método de enseñanza</li> <li>• Debates grupales en base a lo enseñado en clase</li> </ul>	20% 10%
ACTITUDINAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia y responsabilidad en clase</li> <li>• Participación individual a lo largo de las sesiones</li> </ul>	10% 10%
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100%</b>

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>15 de 23</b>

## VIII. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE TITULACIÓN

El grado académico de Maestro Magister Scientiae en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural es conferido al término de los cuatro semestres académicos. Para ello, se exige haber cumplido con los siguientes requisitos:

- Haber aprobado un mínimo de 48 créditos en cursos contemplados en el plan de estudios, durante un mínimo de cuatro semestres académicos
- Haber obtenido el grado de Bachiller.
- Haber presentado y sustentado una tesis en la especialidad.
- Dominar un idioma extranjero a nivel intermedio a través de la certificación otorgada por el Centro de Idiomas de la universidad o por una institución internacional.
- Y los demás requisitos que el artículo 97° del Reglamento de la EPG establece.

## IX. PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso es el conjunto de capacidades que los estudiantes de una institución deben poseer al finalizar un plan de estudios conducente al grado. Constituye un conjunto estructurado de capacidades y atributos que el Programa de Maestría de la universidad se compromete a desarrollar en sus estudiantes y que permitirán que se inserte exitosamente en el ámbito laboral. El perfil profesional del egresado a partir de competencias se compone del perfil de ingreso, perfil genérico y del perfil específico del graduado.

El Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural de la Universidad Nacional Agraria La Molina debe cumplir con la formación de un Maestro Magister Scientiae que satisfaga con las exigencias del perfil de competencias mínimas generales, específicas y transversales.

El compromiso del programa es que al culminar sus estudios de posgrado, nuestros profesionales adquieran las habilidades necesarias para trabajar con agricultores y proyectos, interactuando y trabajando de la mano con los recursos disponibles tales como recursos humanos, técnicos y ambientales, generando destrezas para alcanzar un mayor beneficio a la sociedad.

Para formular estos perfiles se estructura la matriz de análisis ocupacional del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural, la cual permitirá diagnosticar la demanda del profesional, de modo que permita en forma precisa, los dominios de desempeño que ameritarán las competencias a desarrollar en el egresado del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural (Tabla 8).

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR		
		<b>VERSIÓN:</b>	2020-I		
		<b>FECHA</b>	28/02/2019		
		<b>FOLIO</b>	<b>16 de 23</b>		

Tabla 8. Matriz de análisis ocupacional de la carrera de Maestro en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural

CAMPOS OCUPACIONALES	PUESTOS DE TRABAJO	DOMINIOS DE DESEMPEÑO LABORAL
Instituciones Educativas de nivel superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente</li> <li>• Director</li> <li>• Coordinador</li> <li>• Investigador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docente</li> <li>• Gestión</li> <li>• Gestión</li> <li>• Investigación en Innovación Agraria</li> </ul>
Organismos No Gubernamentales (ONG)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Consultor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión</li> <li>• Consultoría en Innovación Agraria</li> </ul>
Entidades del sector público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Asesor</li> <li>• Consultor</li> <li>• Investigador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión</li> <li>• Asesoría en Innovación Agraria</li> <li>• Consultoría en Innovación Agraria</li> <li>• Investigación en Innovación Agraria</li> </ul>
Entidades del sector privado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente</li> <li>• Asesor</li> <li>• Consultor</li> <li>• Investigador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión</li> <li>• Asesoría en Innovación Agraria</li> <li>• Consultoría en Innovación Agraria</li> <li>• Investigación en Innovación Agraria</li> </ul>
Consultorías y asesorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesor</li> <li>• Investigador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría en Innovación Agraria</li> <li>• Investigación en Innovación Agraria</li> </ul>

### 9.1. PERFIL DEL GRADUADO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL

El perfil específico a partir de competencias es el conjunto de capacidades, habilidades y actitudes propias del egresado o graduado. La competencia específica constituye una serie de comportamientos específicos y se formula a partir de las **competencias del perfil de ingreso y de la matriz de análisis ocupacional**.

La promoción del desarrollo a través de la innovación agraria plantea retos que requieren nuevos enfoques, conocimientos, experiencias, habilidades y actitudes. Se trata de innovar, adecuar, mejorar o reconvertir sistemas de producción, de mercadeo, organizacionales y conocimiento, e información. Actualmente, los profesionales agrarios tienen una formación eminentemente técnica y cuando salen a enfrentar el mundo laboral, se dan cuenta que la formación técnica no es suficiente para solucionar los problemas y aprovechar las oportunidades relacionadas a la innovación agraria y al desarrollo rural.

El Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural plantea brindar al profesional una formación complementaria para diseñar programas

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>17 de 23</b>

de innovación agraria aplicando los enfoques sistémicos y de desarrollo humano para facilitar participación, comunicación, aprendizaje y concertación de los productores, así como actores locales. Todo eso para lograr el planeamiento, conducción, ejecución, evaluación y sistematización de los procesos de innovación agraria.

Tabla 9. Perfil específico del graduado a partir del Análisis Ocupacional del Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural

DOMINIO DE DESEMPEÑO LABORAL	COMPETENCIAS
Docencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discierne, selecciona y aplica creativamente enfoques y metodologías académicas, y participativas de diagnóstico, investigación, capacitación, comunicación y planificación para situaciones específicas.</li> <li>• Participa en la docencia universitaria (pre y posgrado), desarrollando nuevas metodologías de aprendizaje</li> </ul>
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla materiales didácticos mediante el uso de las TIC.</li> <li>• Aplica los conocimientos en la práctica</li> <li>• Identifica, formula, ejecuta, monitorea y evalúa proyectos que responden a demandas rurales de innovación de los sistemas de producción agraria, de mercadeo organizacionales, de información y comunicación.</li> <li>• Evalúa propuestas de políticas orientadas al desarrollo agrario y toma decisiones acertadas relacionadas a la innovación agraria integrando los aspectos técnicos, sociales, culturales y económicos.</li> <li>• Propicia procesos de planeamiento estratégico institucional, sinergias y articulaciones entre organizaciones, sectores e instituciones para la generación, adecuación, adopción, promoción y sostenibilidad de innovaciones agraria en espacios específicos.</li> </ul>
Investigación, desarrollo e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesora, capacita y transfiere tecnología a productores y empresas del sector rural.</li> </ul>

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>18 de 23</b>

## X. SUMILLAS DE CURSOS

Curso: Agroecología Avanzada

Código: AG7122

Créditos: 2 – 2 - 3

La asignatura Agroecología Avanzada ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa electivo que se dicta en segundo semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes revisan los aspectos básicos de la ecología aplicada a los procesos productivos en sistemas agrarios y los fundamentos de la agroecología. Asimismo, los estudiantes aprenden acerca de la zonificación agroecológica como punto de partida para el ordenamiento de las actividades productivas en el territorio, así como la conservación de la agrobiodiversidad fundamento de las culturas tradicionales. El curso también ofrece la oportunidad para que los estudiantes preparen una investigación utilizando las bases de la agroecología para discutir el diseño de agroecosistemas sostenibles con sistemas productivos en concordancia con la realidad del agricultor, del lugar, orientados a la seguridad climática y la superación de la pobreza. Finalmente, el curso contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión, ya que los estudiantes realizan una visita de campo para aplicar los conceptos del desarrollo sostenible en una determinada zona rural.

Curso: Metodología de Aprendizaje y Sistematización

Código: AG7162

Créditos: 3 -2 - 4

La asignatura Metodologías de Aprendizaje y Sistematización ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa obligatorio que se dicta en el primer semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes identifican los aspectos que determinan la calidad de los programas de capacitación y los aspectos que establecen el aprendizaje que se desprende de ellos facilitando el proceso de enseñanza – aprendizaje orientado a la innovación y el desarrollo. El curso también ofrece la oportunidad para que los estudiantes preparen un trabajo final en base al material desarrollado en el contenido temático. Finalmente, el curso contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión aportando a la calidad en el diseño de programas de capacitación de adultos para la innovación en la agricultura y la promoción del desarrollo.

Curso: Comunicación Intercultural para el Desarrollo Rural

Código: AG7125

Créditos: 2 – 2 - 3

La asignatura Comunicación Intercultural para el Desarrollo Rural ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

**Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural – EPG UNALM**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>19 de 23</b>

un curso del programa electivo que se dicta en el segundo semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes conocen las herramientas teóricas y metodológicas para la comprensión, manejo y aplicación de las nociones de interculturalidad en el contexto de los proyectos de desarrollo en particular en zonas rurales. El curso también ofrece la oportunidad para que los estudiantes preparen un matriz de sistematización y un reporte analítico. Finalmente, el curso contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión a través de un día de campo con los temas de interculturalidad y tecnología.

Curso: Innovación, Cambio y Desarrollo

Código: AG7109

Créditos: 2 - 2 - 3

La asignatura Innovación, Cambio y Desarrollo ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa electivo que se dicta en el primer semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes definen el concepto de innovación en sus propios términos y explican los diferentes factores que influyen en el proceso de innovación, analizan críticamente las principales teorías sobre innovación, describen las consecuencias y el impacto de las innovaciones, especialmente para el desarrollo, establecen la relación entre innovación, cambio y desarrollo sustentable, y utilizan los conceptos del curso para proponer procesos de innovación agrícola para el desarrollo rural de acuerdo con la realidad de una zona de trabajo o del país. El curso también ofrece la oportunidad para que los estudiantes desarrollen una investigación para el estudio de los procesos de innovación. Finalmente, el curso contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión, ya que los estudiantes analizan el caso de una innovación agropecuaria o relacionada al desarrollo rural sostenible que luego es socializado entre los participantes.

Curso: Metodología de la Investigación Científica en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural

Código: AG ----

Créditos: 2 - 0 - 2

La asignatura Metodología de la Investigación Científica en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural es ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa obligatorio que se dicta en el primer semestre y que consta de dos horas de teoría. Los estudiantes presentan el avance de la formulación de sus ideas de tesis para recibir comentarios y sugerencias al respecto por parte de un profesor y de un graduado de la maestría, así como del público asistente.

Curso: Proyecto de Tesis en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural

Código: AG----

Créditos: 2 - 0 - 2

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

**Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural – EPG UNALM**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>		<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR	
			<b>VERSIÓN:</b>	2020-I	
			<b>FECHA</b>	28/02/2019	
			<b>FOLIO</b>	<b>20 de 23</b>	

La asignatura Proyecto de Tesis en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa obligatorio que se dicta en el segundo semestre y que consta de dos horas de teoría. Los estudiantes presentan los avances del proyecto de tesis aprobado para recibir comentarios y sugerencias al respecto por parte de un profesor y de un graduado de la maestría, así como del público asistente.

Curso: Investigación en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural

Código: AG7115

Créditos: 1 -10

La asignatura Investigación en Innovación Agraria ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa obligatorio que se dicta en cuarto semestre y que no tiene horas de teoría ni de práctica. Los estudiantes presentan la tesis para la revisión del coordinador del curso, previamente aprobada por su asesor.

Curso: Liderazgo y Organización Social Rural

Código: AG7110

Créditos: 2 – 2 - 3

La asignatura Liderazgo y Organización Social Rural ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa electivo que se dicta en el cuarto semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes desarrollan competencias en el manejo, uso y aplicación de categorías de análisis en el área de liderazgo y organización social. El curso también ofrece la oportunidad para que los estudiantes preparen un proyecto basado en el material proporcionado, así como en una visita de campo. Finalmente, el curso contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión a través de los enfoques participativos para analizar el impacto de las estrategias comunitarias para el cambio social.

Curso: Métodos Avanzados de Análisis de Datos

Código: AG8006

Créditos: 2 – 2 - 3

La asignatura Métodos Avanzados de Análisis de Datos ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa electivo que se dicta en el tercer semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes aprenden el uso de métodos comunes para el análisis de datos y la interpretación de los resultados. El curso también ofrece la oportunidad para que los estudiantes elaboren un proyecto individual de acuerdo a un experimento, estudio o análisis elegido por ellos. Finalmente, el curso contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión ya que son los reportes bien elaborados puedan ser publicados en una revista científica para beneficio de la comunidad académica.

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

**Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural – EPG UNALM**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>		<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR	
			<b>VERSIÓN:</b>	2020-I	
			<b>FECHA</b>	28/02/2019	
			<b>FOLIO</b>	<b>21 de 23</b>	

Curso: Planificación Estratégica

Código: AG7210

Créditos: 2 - 2 - 3

La asignatura Planificación Estratégica ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa electivo que se dicta en el tercer semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes desarrollan capacidades en la definición de los lineamientos estratégicos de una organización en un entorno tecnológico cambiante y asimismo, incrementa la eficiencia en la utilización de los recursos institucionales evaluando la eficacia en el logro de objetivos y metas planteadas de forma transparente. El curso también ofrece la oportunidad para que los estudiantes preparen un informe final en base a lo desarrollado en el contenido analítico y la visita a instituciones y proyectos. Finalmente, el curso contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión mediante la aplicación a todas las fases de la actuación institucional, esto es, desde la identificación de los objetivos y la movilización de los insumos necesarios para llevarlos a cabo hasta la ejecución y evaluación final.

Curso: Problemas Especiales

Código: AG7126

Créditos: 2 - 2 - 3

La asignatura Problemas Especiales es ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa electivo que se dicta en el tercer semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes analizan de manera participativa estudios de caso, teniendo como referencia los contenidos temáticos de todos los cursos de la maestría. El curso también ofrece la oportunidad para que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en el informe final del curso. Finalmente, el curso contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión, utilizando casos reales en las zonas rurales.

Curso: Globalización, Políticas Agrarias y Desarrollo Rural

Código: AG7124

Créditos: 3 - 0 - 3

La asignatura Globalización, Políticas Agrarias y Desarrollo Rural ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa electivo que se dicta en el cuarto semestre y que consta de horas de teoría. Los estudiantes identifican y analizan los problemas prioritarios del desarrollo agrario sustentable en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, sintetizan e integran información de diferentes disciplinas y el conocimiento del productor que permite apoyar la integración que contribuye a la sustentabilidad de la agricultura. Por otro lado, el curso también ofrece la oportunidad de presentar un informe de visita de campo y desarrollo rural sustentado en la literatura. Finalmente, el curso también contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión a

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**

**Programa de Maestría en Innovación Agraria para el Desarrollo Rural – EPG UNALM**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>		<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR	
			<b>VERSIÓN:</b>	2020-I	
			<b>FECHA</b>	28/02/2019	
			<b>FOLIO</b>	<b>22 de 23</b>	

través de la exploración de las alternativas económicas, institucionales y sociales para promover el desarrollo rural en el contexto del territorio de la pequeña producción.

Curso: Sistemas de Innovación

Código: AG----

Créditos: 2 – 2 - 3

La asignatura Sistemas de Innovación ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa electivo que se dicta en el segundo semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes utilizan las metodologías de análisis e intervención que contribuyen al desarrollo rural. Por otro lado, el curso también ofrece la oportunidad de presentar un informe de visita de campo y desarrollo rural sustentado en la literatura. Finalmente, el curso también contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión a través de la aplicación de las metodologías de análisis e intervención para promover el desarrollo rural en el contexto del territorio de la pequeña producción.

Curso: Agronegocios para la Innovación

Código: AG----

Créditos: 2 – 2 - 3

La asignatura Agronegocios para la Innovación ofrecida por el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía corresponde a un curso del programa electivo que se dicta en el tercer semestre y que consta de horas de teoría y práctica. Los estudiantes elaboran planes de negocio, diseñan start up y simulan negociaciones que contribuyen al desarrollo rural. Por otro lado, el curso también ofrece la oportunidad de presentar un plan de negocios un start up. Finalmente, el curso también contribuye a la competencia en responsabilidad social en el ámbito de la extensión a través de la aplicación de un plan de negocios o de un start up para promover la negociación en el contexto del territorio de la pequeña producción.

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>		<b>ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA</b>			
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>PROGRAMA: MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL</b>			<b>CÓDIGO:</b>	PE-PMIADR
				<b>VERSIÓN:</b>	2020-I
				<b>FECHA</b>	28/02/2019
				<b>FOLIO</b>	<b>23 de 23</b>

## XI. PLANA DOCENTE

PLANA DOCENTE DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL

Nº	Apellidos y Nombres	Status	Títulos y Grados	Régimen de dedicación	Departamento Académico	Facultad
1	Arce Barboza, Blanca Aurora	Docente Adscrito	Ing. Zoo. Mg. Sc., Ph.D.	Visitante	Fitotecnia	Agronomía
2	Beyer Arteaga, Alfredo Alberto	Docente Adscrito	Ing. Agr. Mg.Sc.	Contrado	Fitotecnia	Agronomía
3	Blas Sevillano, Raúl Humberto	Docente Adscrito	Ing. Agr., Mg.Sc., Dr.	Principal	Fitotecnia	Agronomía
4	Canto Sáenz, Manuel Antonio	Docente Adscrito	Ing. Agr. Ph.D.	Principal	Fitopatología	Agronomía
5	Casas Díaz, Andrés Virgilio	Docente Adscrito	Ing. Agr. Mg.Sc. Ph.D.	Principal	Horticultura	Agronomía
6	Castro Cepero, Viviana Patricia	Docente Adscrito	Bióloga, Mg.Sc.	Principal	Biología	Ciencias
7	Chávez Achong, Julio Alberto	Docente Adscrito	Sociólogo, Mg.Sc.	Asociado	Sociología Rural	Economía y Planificación
8	Chávez-Tafur Bello, Jorge Fernando	Docente Adscrito	Ing. Agr., Mg.Sc. Ph.D.	Visitante	Fitotecnia	Agronomía
9	Figueroa Serrudo, Cecilia Emperatriz	Docente Adscrito	Ing. Agr. Mg.Sc.	Asociado	Fitotecnia	Agronomía
10	Flores Escudero, Patricia	Docente Adscrito	Ing. Forestal, Mg.Sc.	Visitante	Fitotecnia	Agronomía
11	Helfgott Lerner, Salomón	Docente Adscrito	Ing. Agr., M.S., Ph.D.	Visitante	Fitotecnia	Agronomía
12	Hilares Reinoso, Germán	Docente Adscrito	Ing. Ind. Alim., Mg.Sc.	Visitante	Fitotecnia	Agronomía
13	Hugo Oswaldo Ramos Inca Roca	Docente Adscrito	Ing. Mgr. Mg.Sc.	Auxiliar	Fitotecnia	Agronomía
14	Ortiz Oblitas, Oscar	Docente Adscrito	Ing. Agr., Ph.D.	Visitante	Fitotecnia	Agronomía
15	Rodriguez Quispe, Susana Patricia	Docente Adscrito	Ing. Agr., Mg.Sc.	Principal	Fitotecnia	Agronomía
16	Soplin Villacorta, Hugo	Docente Adscrito	Zootecnista, Ph.D.	Principal	Fitotecnia	Agronomía
17	Tostes Vieira, Marta Lucia	Docente Adscrito	Economista, Maestra, Doctora	Visitante	Fitotecnia	Agronomía
18	Ugas Carro, Roberto	Docente Adscrito	Ing. Agr., Mg.Sc.	Principal	Horticultura	Agronomía
19	Varas Castrillo de Danigno, Maria Nilda	Docente Adscrito	Sociólogo, Dra.	Principal	Sociología Rural	Ciencias Humanas
20	Villena Carpio, Oswaldo Clever	Docente Adscrito	Ing. Agr. Mg.Sc. Ph.D.	Visitante	Fitotecnia	Agronomía

**RESOLUCIÓN N° 0134-2020-CU-UNALM**